

Escala Crítica/Columna diaria

- *Más de 50 mil muertes hasta marzo; tentación del delito
- *El concepto de “cambio” en las campañas electorales
- *Ex ministro Castro, un hombre de izquierda en la Corte

Víctor M. Sámano Labastida

UNO DE LOS temas centrales de la actual campaña electoral para la Presidencia de la República es el combate al crimen organizado y las garantías de seguridad para los ciudadanos. Incluye, por supuesto, el combate a la delincuencia común. Hace seis años, en la campaña electoral del 2006, el problema central era el desempleo y la necesidad de abrir mayores fuentes de trabajo, así como mejorar los salarios y, en general, los ingresos familiares.

Hay quienes sostienen que la seguridad pública y el combate a la delincuencia están estrechamente a la situación económica de la población. No se trata de que los pobres sean delinquentes por definición, sino que el empobrecimiento ofrece condiciones propicias a la violación de las leyes. Hemos visto, sin embargo, que el impacto de los actos delictivos multiplica sus efectos cuando involucran a sectores económica y políticamente más poderosos. Es lo que se llama “delincuencia organizada” o “delincuencia de cuello blanco”

No es sólo la inseguridad lo que preocupa ahora sino los altos niveles de violencia. Un reciente reporte periodístico indica que hasta marzo de este año, el total de muertes vinculadas a la delincuencia organizada suman ya 50 mil víctimas. Se cuentan entre estas las muertes por el combate a la delincuencia, las muertes accidentales o por enfrentamiento entre las bandas.

Precisamente el mes de marzo que recientemente concluyó fue el periodo con mayor número de muertes en los diez meses últimos. Durante marzo un mil 141 personas fueron asesinadas. Un promedio de 38 por día.

Claro que la violencia se ha concentrado en siete estados del país, entre estos los más altos registros de muertes violentas se dieron en Chihuahua Baja California, Nuevo León y Guerrero.

Por el contrario, hay tres estados de la República en los que, al menos en los tres primeros meses del año no hubo víctimas: Campeche, Querétaro y Tlaxcala.

Así, aunque la violencia y la inseguridad es un tema nacional, no tiene el mismo impacto en todos los estados de la república. La tarea de los gobernantes sería prevenir que esta delincuencia no se extienda.

MUDANZAS, TRUEQUES

EL LEMA del cambio se ha vuelto recurrente por lo menos desde las campañas electorales de hace dos décadas. De hecho, cada elección tiene como promesa “el cambio”, aunque sean los mismos que están en el poder lo que lo proponen. Más abiertamente, en las contiendas del 2000, Vicente Fox se apropió de la divisa del cambio y lo hizo concepto central de su campaña, con tal acierto que se convirtió en el político de la alternancia de partidos. Se discute si hubo o pudo haber alternancia de sistemas.

La idea del “cambio” también es central en estas campañas. Vázquez Mota, Peña Nieto, López Obrador y Quadri de la Torre, ofrecen el cambio. La candidata panista con una variante en el concepto: lo diferente. López Obrador, por su parte, sostiene que el suyo sería un “cambio verdadero”.

En los diccionarios aparecen como sinónimos de cambio: permuta, canje, cambalache, trueque, alteración, variación, transformación, variante, metamorfosis, reemplazo, relevo...y hasta términos como: vuelco, trasplante, virada. Ninguno, sin embargo, parece adecuado a la idea de cambio que cada partido o candidato tiene; un cambio que no necesariamente se corresponde a la aspiración de los ciudadanos.

No es extraño, entonces, que coincidan en el uso de este concepto. Sin embargo ayer nos encontramos con que alguno de los propagandistas reclamará derechos de autor o derecho de uso del lema “Va a cambiar”. El priísta Peña Nieto lo comenzó a utilizar en su campaña (La Jornada, 09/IV/2012), aunque el perredista Adán Augusto López lo había hecho suyo: “Por tí, Tabasco va a cambiar”.

UN HOMBRE DE IZQUIERDA

POR LO GENERAL los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación son caracterizados como personajes conservadores, por la misma naturaleza de sus funciones, entre ellas preservar el espíritu de la Constitución Mexicana...aunque se trate de una de las cartas magnas más vanguardistas, aún ahora. En fecha reciente se han incorporado a la Corte personajes con mentalidad un poco más abierta, que buscan el equilibrio entre las libertades del individuo y la preservación de las instituciones, frente a la apabullante privatización de todo.

Uno de los ministros que ejemplifican la necesaria renovación de la Corte lo fue Juventino Castro y Castro. Asumió el cargo en enero de 1995 y se retiró en el 2003. Pasado el tiempo a que obliga la ley para que un ex ministro se mantenga alejado de las funciones públicas, Castro y Castro reveló abiertamente sus simpatías por el movimiento de Andrés Manuel López Obrador, lo que hizo que se le conociera como “el ministro de la izquierda”, aunque ya no ejercía.

Fallecido a los 93 años de edad, era actualmente diputado federal por el movimiento lopezobradorista en la bancada del PRD. Curiosamente fue también asesor jurídico de la Presidencia durante el último año del gobierno de Carlos Salinas (el innombrable). Se opuso al desafuero de López Obrador en el 2005.

AL MARGEN

EN ESTOS días viene la verdadera prueba del “cambio amoroso” en el PRD y sus aliados en Tabasco. Se conocerán los resultados de las encuestas y así como sucedió con el PRI –que aparentemente ya pasó el trago más difícil en esta cuestión-, los descartados y las descartadas como aspirantes a las alcaldías y diputaciones del Movimiento Progresista pondrán a prueba su disciplina o interés sólo por un cargo. Hay quienes, como se ha dicho, están más interesados en el bien menor –su candidatura- que en el bien mayor –la gubernatura o la Presidencia.

Lo que se ha dicho para el PRI es también aplicable al PRD: no se pueden dar el lujo de la división.

Contra lo que digan las encuestas, los resultados electorales pasados son irrefutables: hay prácticamente un “empate técnico” que hace que la moneda electoral pueda caer en cualquiera de sus caras. ¿Podrán los opositores con la tentación de los cargos? ([vmsamano@yahoo.com](mailto:vmsamano@yahoo.com.mx)
[.mx](mailto:vmsamano@yahoo.com.mx))